



## BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

### **PIM – Paquete de Información Mensual Sobre Guatemala**

**Número 35, Agosto del 2006**

1. COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
  - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
  - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
  - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

#### **VISITA DE DELEGACIÓN CANADIENSE Y CATALANA A GUATEMALA**

Durante el mes de agosto, PBI facilitó la visita de una delegación proveniente de Canadá, compuesta por sindicalistas, así como por miembros y amigos de Brigadas de Paz. Simultáneamente, miembros del Grupo de PBI-Cataluña llegaron al país. Ambos grupos viajaron a Guatemala con el propósito de conocer la situación de los defensores de derechos humanos y fortalecer el intercambio entre los países. En la capital, los delegados tuvieron la oportunidad de reunirse con las organizaciones acompañadas por PBI y otros representantes de la sociedad civil, como el Movimiento Nacional de Derechos Humanos. También tuvieron la oportunidad de conocer la realidad que se vive en el área rural.

Asimismo nos acompañaron durante la Celebración del 25 Aniversario de Brigadas de Paz Internacionales, un evento realizado en la capital, al que asistieron personalidades del movimiento social guatemalteco y autoridades gubernamentales e internacionales.



Foto: Evento celebración 25 Aniversario PBI en Ciudad de Guatemala

# 1. COYUNTURA

## IMPUNIDAD

### **Ejército realiza acción militar intimidatoria en Ixcán**

Un grupo de 200 soldados y fuerzas especiales de la Policía Nacional Civil (PNC) fracasó en un operativo realizado en las montañas de Ixcán, Quiché, en donde esperaban encontrar armas, que presuntamente no fueron entregadas por la guerrilla, las cuales estarían llegando a manos del crimen organizado. Al final de la operación no hubo capturas ni fue localizado el arsenal. El operativo aéreo alarmó a los vecinos de las comunidades ubicadas a los costados de la pista de aterrizaje de la Zona Militar de Ixcán. Al ver los helicópteros, muchos huyeron a las montañas, porque están frescas las secuelas de las grandes masacres que hizo el Ejército en esta zona”, dijo el alcalde Marcos Ramírez.

Según la URNG, las contradicciones entre el vocero de la PNC y la vocera de la presidencia evidenció que se trató de una operación al estilo de la contrainsurgencia, sin objetivos claros o motivos precisos cuyo único resultado fue el pánico general entre la población de la región, una de las más afectadas durante el conflicto armado. El Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) solicitó que el gobierno cese inmediatamente este tipo de operativos y que realice una investigación seria sobre las violaciones a los derechos humanos que se cometieron en contra de las comunidades.

### **Presidente decreta estado de prevención en municipios de San Marcos**

El 29 de agosto, se publicó un decreto estableciendo Estado de prevención en cinco municipios del departamento de San Marcos, por un plazo de 15 días, debido al clima de enfrentamiento social. El estado de prevención limita el derecho de reunión y manifestación pública, salvo previa autorización. También limita el derecho de portación de armas, el derecho de libre locomoción en vehículos; y se exige a quienes viajen, la facilitación para el registro de sus vehículos y la declaración del itinerario a seguir. También se exige a los órganos de publicidad o difusión, que eviten todas aquellas publicaciones que contribuyan o inciten a la alteración del orden público.

El jueves 1 de septiembre, a solicitud de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el gobierno modificó el decreto, para garantizar la libertad de expresión. Gonzalo Marroquín, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, expresó: "Ningún estado de excepción justifica que se limite el derecho de la población a la información".

Sergio Morales, procurador de los Derechos Humanos, rechazó la suspensión de garantías, porque las fuerzas de seguridad pueden cometer abusos, dijo.

La embajada de Estados Unidos expuso: "Apoyamos los esfuerzos del Gobierno de Guatemala consistentes con el Estado de Derecho y el respeto a las libertades civiles para combatir el tráfico de drogas y el crimen organizado".

### **PNR: cifras de víctimas del conflicto armado serían el doble a las reportadas por el REMHI**

Rosalina Tuyuc, Presidenta del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR), indicó que la cifra de 200 mil víctimas que dejó el conflicto armado guatemalteco, consignada por los informes de esclarecimiento histórico (Remhi y CEH), podría quedarse corta. Además el dato de 45 mil víctimas de desaparición forzada podría ser tres veces más alto. Martín Arévalo, director ejecutivo del PNR, afirmó: "Pensamos que, al menos, es el doble del número hasta ahora conocido".

Tuyuc agregó que lo mismo ocurre con casos de masacres descubiertos a partir de las exhumaciones practicadas por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG). "Muchas de estas masacres no están incluidas en los informes", aseveró. La funcionaria atribuyó al temor de los familiares de las víctimas la falta de testimonios

sobre los hechos no consignados en los informes redactados. Nery Rodenas comentó que las exhumaciones que efectúa la FAFG demuestran que hubo masacres que nunca fueron denunciadas, y proyectó que esos hechos podrían llegar a mil, una cifra superior a las 442 que documentó el REMHI.

### **Organizaciones entregan informe a Relator sobre Ejecuciones Extrajudiciales**

Treinta organizaciones sociales se reunieron el 22 de agosto con Philip Alston, relator especial de las Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, a quien entregaron un informe sobre casos ocurridos en el país. En el documento, las organizaciones exponen numerosos casos considerados como ejecuciones extrajudiciales supuestamente cometidas por la policía, el ejército y grupos paralelos. El informe se refiere a diversos sectores que han sido víctimas de este tipo de violencia: campesinos, mujeres, niños de la calle, reos, pandilleros y defensores de derechos humanos. Las organizaciones expusieron a Alston que las ejecuciones extrajudiciales han sido una práctica constante en el país, pero que en los últimos años se han recrudecido debido a la falta de recursos del Estado para disminuir la violencia y a la constitución de grupos dedicados a la limpieza social. En el documento se afirma que este año en el país se han cometido 408 ejecuciones extrajudiciales: 347 hombres, 51 mujeres y 10 niños. Enfatiza 17 asesinatos de defensores de derechos humanos que se han cometido en los dos últimos años.

## **TIERRA**

### **Organización Internacional pide a Berger que interceda a favor de campesinos**

La organización internacional Foodfirst Information & Action Network (FIAN) solicitó al presidente Óscar Berger que adopte medidas inmediatas y apropiadas para que la parte patronal en un conflicto laboral acepte lo ordenado por instancias judiciales de este país. Michael Windfuhr, secretario general de FIAN internacional, solicitó al mandatario guatemalteco, que resuelva el conflicto laboral de 32 campesinos despedidos en la finca Nueva Florencia, municipio de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango. A FIAN le preocupa que los dueños de la empresa Ottmar. S.A., que tienen nexos familiares con Berger, se nieguen a aceptar y cumplir con lo ordenado por jueces y adopten medidas para prolongar el proceso, además de crear un clima de intimidaciones contra las familias de los trabajadores. La entidad internacional pide a los empresarios que efectúen los pagos por prestaciones y salarios caídos a favor de los campesinos, hombres y mujeres, que desde el 19 de marzo de 1997 fueron despedidos.

### **Grupo de campesinos retuvo a 16 personas en Senahú, Alta Verapaz**

Unos 500 campesinos y dos guardias privados retuvieron el día 10 de Agosto a 6 periodistas, 8 dirigentes de agrupaciones campesinas y sindicales y 2 observadoras internacionales, durante tres horas, a inmediaciones de la finca La Mocca, en Senahú, Alta Verapaz.

El paso de las 16 personas fue interceptado cuando se dirigían a entrevistar, invitados por la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOG), a un grupo de labriegos que reclama prestaciones laborales, y que tras ser desalojado de la finca, permanecen en la carretera, como medida de presión para que se escuchen sus demandas y se les otorgue un título de propiedad. En esa área, otro grupo de campesinos a los cuales los propietarios del lugar, Roberto Hempstead y William Hempstead Smith, pagaron prestaciones con tierras, inconformes con la visita de los reporteros y activistas, bloquearon el camino con una pieza de camión y con silbatos alertaron a la comunidad. El procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, condenó el hecho y señaló que se violó el derecho de los periodistas a informar. "Ya es hora de que el Gobierno haga algo en ese lugar, donde se han repetido violaciones a los derechos humanos", enfatizó.

## **GLOBALIZACION**

### **Pobladores de municipio huehueteco, en consulta, se pronuncian contra minería.**

En una consulta popular realizada este martes, 29 de agosto, habitantes de las 79 comunidades de la jurisdicción de Santa Eulalia rechazaron la exploración y explotación minera a cielo abierto, que el Ministerio de Energía y Minas ha autorizado, mediante dos licencias de exploración y una de explotación. Varios pobladores coincidieron en que objetaron la minería para evitar brotes de enfermedades, la destrucción de montañas y el impacto negativo que ocasiona a los recursos hídricos. Se opusieron a la minería con el argumento de que sólo traerá destrucción de la madre naturaleza, expresó Rigoberto Juárez Mateo, miembro de la agrupación Buena Fe, comisión especial de comunitarios que organizó la consulta. Los habitantes fueron convocados por los Comités Comunitarios de Desarrollo (Cocodes), la comuna y 47 instituciones nacionales e internacionales que apoyan la lucha ecológica, como CARE, MadreSelva, Fundamaya, Ceiba y la Pastoral Social de la Iglesia Católica.

### **Procuradores de Centroamérica se oponen al TLC.**

El Consejo de Procuradores de los Derechos Humanos de Centroamérica adversó la ratificación del TLC con Estados Unidos, porque considera que sus efectos sobre la economía de la región serán negativos. Los funcionarios se comprometieron a redactar un informe en 2007 para evaluar los efectos del acuerdo sobre el trabajo y la economía de la población. A decir de Lisbeth Quesada, procuradora de Costa Rica, a Centroamérica se le impuso un tratado con la intención de que cada nación disminuya su influencia en beneficio del mercado. Para Sergio Ulloa, de Nicaragua, el TLC es una trampa, ya que los estadounidenses serán los más beneficiados por las asimetrías entre las economías y el desarrollo de los países.

---

Fuentes: Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico, Inforpress Centroamericana, La Semana en Guatemala, Informe Semanal Sobre Derechos Humanos, Informador Rural, Agencia Cerigua.

## **2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA**

**Equipo:** Ulrike Beck (Alemania), Tawia Abbam (Reino Unido), Chus García (Estado Español), Michael Beattie (Australia), Silke Gatermann (Suecia/Alemania), Katia Aeby (Suiza), Mary Scott (Reino Unido), Csilla Horvath (Hungría), Maripaz Gallardo (Estado Español).

### **2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO**

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son herramientas importantes para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano por el trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Autoridades Guatemaltecas:

- Hugo Herculano Pop, Auxiliar Departamental de Alta Verapaz, Procuraduría de los Derechos Humanos, PDH.
- Monseñor Álvaro Ramazzini, Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala.
- Oscar García, Alcalde de La Tinta, Alta Verapaz.
- Agente Linares y Agente De la Cruz, Policía Nacional Civil, PNC, La Tinta, Alta Verapaz.
- Jorge García Chiú, Viceministro del Ministerio de Energía y Minas, MEM.
- Martin Sacalxot, Defensor de Pueblos Indígenas de la Procuraduría de Derechos Humanos, PDH.

- Ciriaco Pérez Rodríguez, Oficial Segundo, Comisaría 15 de Villa Nueva, Policía Nacional Civil, PNC.

Cuerpo diplomático:

- Kenneth Cook, Embajador de Canadá.

## 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Alfonso Bauer Paíz.
- Amílcar Pop, Asociación de Abogados y Notarios Mayas.
- Miguel Ángel Albizures, Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH).
- Arturo Chub, Seguridad en Democracia (SEDEM).
- Ana Gladis Ollas, Movimiento Nacional por los Derechos Humanos (MNDH).
- Pablo Zavala, Asesor Informático.
- Benito Morales, Fundación Rigoberta Menchú Tum (FRMT).
- Walter Valencia y Arnoldo Miranda, Unidad Técnica de Acompañamiento, Relaciones y Asesoría para el Movimiento Social Guatemalteco (UTARA).
- Amílcar Méndez, Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junam (CERJ).
- Calixto Morales, Organización Nacional de Estudiantes de Guatemala (ONEG).
- Helmer Velásquez, Coordinadora de Organizaciones y Cooperativas (CONGCOOP).
- Marco Castillo y Marco Caseros, Asociación Grupo CEIBA.
- Reynaldo González, Federación Sindical de Empleados Bancarios de Guatemala (FESEBS).
- Juan Tema, Asociación Sipakapense.
- Padre Darío, La Tinta, Alta Verapaz.
- Padre Cirilo, Parroquia Zona 7, Ciudad de Guatemala

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- PBI Cataluña.
- PBI Canadá.
- Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG).
- Carlos Aldana, Intermón-Oxfam.
- Comisión de Acompañamiento de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos del Foro de Organizaciones Internacionales (FONGI).
- Robert Wayss, Solidarity Center.
- Dolores Queiro, ACSUR – Las Segovias.

## 2.3. ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**. Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, y a otros miembros de la organización desde el 13 de mayo de 2005. Durante el mes de agosto del 2006, les acompañamos especialmente en sus actividades en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, así como en las diligencias tras el enfrentamiento ocurrido en la Finca Mocca.

*Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz) que trabaja fundamentalmente por el acceso a la tierra para los campesinos, y asesora sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a través de la gestión de proyectos de desarrollo a las comunidades afiliadas a la organización.*

*Carlos Morales ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones, y persecuciones por sujetos desconocidos. Debido a un aumento de las amenazas de muerte contra su persona, que hacían temer por su vida seriamente durante abril de 2005, Carlos Morales tuvo que esconderse por un mes con apoyo de la PDH. Posteriormente pidió acompañamiento de 24 horas al equipo de PBI. En enero de 2006 Carlos Morales fue víctima de vigilancia en la manzana donde vive con su familia y las oficinas y personal de la UVOC siguen recibiendo vigilancia intimidatoria por personas desconocidas con cierta frecuencia. Por su parte, la situación en algunas comunidades afiliadas a la UVOC sigue siendo delicada: en febrero y abril de 2006 las familias campesinas que viven en la finca La Mocca fueron desalojadas de forma violenta lo que provocó varios heridos con arma de fuego y en el mes de julio se produjo un enfrentamiento entre dos grupos campesinos lo que dejó un saldo de un muerto y 39 heridos entre los campesinos desalojados.*

A la **Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI**. Empezamos a acompañar a **Eloyda Mejía**, representante legal de la asociación, después del 21 de febrero de 2004, cuando las amenazas contra ella se agravaron. La acompañamos a ella y a otros miembros de Asociación en sus actividades y reuniones de coordinación de comunidades contrarias a la minería, en el departamento de Izabal. También durante el mes de agosto recibieron la visita de miembros de la delegación de PBI-Canadá.

*Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido varias amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la empresa minera Compañía Guatemalteca de Níquel, CGN, subsidiaria de la empresa canadiense Skye Resources Inc. en el área del lago. Durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero de 2004, las amenazas contra ella se agravaron después de lo cual, interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). En el mes de febrero de 2006 desconocidos pintaron en la entrada del restaurante de Eloyda Mejía un grafiti diciendo "Sí a la CGN".*

Al **Colectivo Madre Selva**, con visitas regulares a su sede, durante sus desplazamientos a varios departamentos donde trabajan y manteniendo contacto permanente con sus miembros. PBI acompaña a los miembros de Madre Selva desde el mes de junio del 2004. En agosto del 2006, les acompañamos con visitas a su sede.

*Antecedentes: Madre Selva es una organización ecologista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes han recibido varias amenazas por su trabajo.*

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**. Les acompañamos periódicamente con visitas y presencia en su oficina, y en sus exhumaciones e inhumaciones de cementerios clandestinos en áreas rurales. En el mes de agosto del 2006, les acompañamos con visitas a sus oficinas.

*Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Este proceso provoca situaciones de mucha tensión en las pequeñas comunidades rurales*

*entre víctimas y victimarios y las mujeres de CONAVIGUA sufren amenazas para que no lleven adelante este trabajo. La organización sigue realizando exhumaciones e inhumaciones durante este año.*

Acompañamos a **Carlos Guárquez**, Coordinador General de la **Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI**, consejero de la Municipalidad indígena de Sololá y miembro de la **Fundación Maya, FUNDAMAYA**, desde el mes de enero de 2005. Mantenemos contacto regular con él, por medio de llamadas telefónicas y visitas a su oficina. En agosto del 2006 acompañamos a Carlos Guárquez en la Ciudad Capital, durante la entrega de los resultados de las consultas realizadas en Huehuetenango sobre la explotación minera.

*Antecedentes: Carlos Guárquez ha sufrido varias formas de amenazas, acusaciones e intimidaciones por su trabajo en rechazo del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y la explotación minera. El día 25 de marzo del 2005, en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utilizaba Carlos Guárquez, representante de dicha Municipalidad Indígena y de la Fundación Maya. Alrededor de su vehículo se encontraban volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la entonces Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Dichos volantes incluían textos como: "Por meterte en babosadas en la sociedad... mañana será tu día de desaparecer en este mundo." A raíz de esta amenaza PBI activó su Red de Apoyo (RdA) dentro de Guatemala.*

Al **Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC**, entidad de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, constituida por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. En el mes de agosto del 2006 acompañamos al MTC en la celebración por el fin del conflicto en la Finca Clermonth y en la posterior entrega de tierra a las familias residentes. Asimismo los seguimos acompañando en sus actividades en San Marcos y seguimos manteniendo contacto con el equipo técnico.

*Antecedentes: Desde principios de noviembre de 2005, Julio Archila, miembro del MTC, ha sufrido varias intimidaciones y amenazas dirigidas contra él y su familia. Según el MTC, sus problemas de seguridad están relacionados con la asesoría que realizan a campesinos inconformes de la finca Las Delicias, San Marcos. El 4 de noviembre del 2005, oficiales de la PNC, detuvieron a Julio acusándole de robar café. Fue llevado ante el juez y al no encontrar pruebas de las acusaciones, fue liberado. Desde entonces han ocurrido otras intimidaciones y amenazas contra Julio Archila y familiares suyos, así como contra varios líderes campesinos involucrados en conflictos laborales entre los campesinos y los finqueros y que son asesorados por el MTC.*

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS**, organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros. Acompañamos en particular a **Zulma**, miembro de OASIS, permanecemos en la oficina de la organización y nos mantenemos en contacto permanente desde el mes de marzo del 2006.

*Antecedentes: El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. Zulma, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. Ella es testigo del asesinato de Paulina, señalando a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los actores del mismo. OASIS denunció el caso al Ministerio Público para conseguir justicia por el asesinato, y han sido otorgadas medidas cautelares por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para Zulma y la organización. Sin embargo, miembros de la organización siguen siendo sujetos de hostigamientos y*

*amenazas, y en la noche del 22 de enero de 2006 Jorge López, Director Ejecutivo de OASIS, denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una autopatrulla de la PNC.*

Al **Sector de Mujeres**, coordinadora de asociaciones, que trabaja para el desarrollo económico de las mujeres y lucha contra la violencia que se ejerce en su contra, denunciando la impunidad y el feminicidio. Durante el mes de agosto del 2006 acompañamos al Sector de Mujeres haciendo visitas regulares a su oficina y acompañando a sus miembros en algunas de sus actividades.

*Antecedentes: En menos de 10 días, entre finales de mayo y principios de junio del 2006, la sede del Sector de Mujeres fue allanada dos veces. La primera vez los autores del allanamiento sustrajeron de la oficina teléfonos y dinero, además de dejar en las paredes manchas de sangre; la segunda vez destruyeron el mobiliario, registraron archivos y dejaron un vidrio ensangrentado en uno de los escritorios. El Sector de Mujeres denunció estos hechos que considera como intimidatorios y se le otorgó medidas cautelares.*

Acompañamos a **Erwin Orrego**, dirigente del **Frente Nacional de Vendedores de Mercados y Economía Informal de Guatemala, FENVEMEGUA**, sindicato que aglutina a trabajadores del sector informal que trabajan en pro de los derechos de los vendedores frente a la Municipalidad de Ciudad de Guatemala. Acompañamos en particular a Erwin Orrego, en sus desplazamientos cotidianos y actividades organizativas.

*Antecedentes: El día 27 de julio Erwin Estuardo Orrego Borrayo, dirigente del Frente Nacional de Vendedores de Mercados y Economía Informal de Guatemala (FENVEMEGUA) fue secuestrado temporalmente por hombres armados vestidos de negro, que se identificaron como policías. Durante el tiempo que duró el secuestro, fue víctima de tortura psicológica y física durante dos horas. A petición de la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos del Movimiento Nacional por los Derechos Humanos lo acompañamos a él y a las miembros del MNDH en todas las diligencias posteriores al secuestro. En agosto de 2003 Erwin Orrego había sido objeto de secuestro y tortura y desde entonces ha sufrido en reiteradas ocasiones amenazas y vigilancia.*

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**. En la madrugada del día 18 de agosto, asesinaron a Carmen Sagastume, esposa de Adolfo Lobos Torres, Secretario de Finanzas de CONAPAMG. Desde ese día, aumentamos nuestro nivel de acompañamiento, visitándolos en sus oficinas, acompañándolos en sus desplazamientos y diligencias posteriores al crimen, así como en sus visitas a la comunidad Carmen del Monte, donde el asesinato fue cometido. Al mismo tiempo, hemos aumentado nuestro nivel de reuniones con autoridades, para mostrar nuestra preocupación por este asesinato y la situación de CONAPAMG. Estamos muy pendientes a cómo evoluciona la situación.

*Antecedentes: CONAPAMG trabaja en cuestiones sobre el acceso a la vivienda, la infraestructura social y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. Acompañamos a CONAPAMG desde el 4 de julio del 2004, cuando sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero. Miguel Zapeta González, residente de la comunidad "Esquipulas" en la zona 21 de la Ciudad de Guatemala y miembro de la organización fue asesinado en marzo de 2005. Muchas de las comunidades de CONAPAMG son desalojadas y otras muchas están pendientes de desalojo. La situación de seguridad de CONAPAMG se mantiene vulnerable. El 18 de Agosto del 2006, fue brutalmente asesinada Carmen Sagastume. En la madrugada llegaron a su casa hombres desconocidos, preguntando por su esposo, y, al no encontrarlo, dispararon contra ella.*



### **3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: FUERA DE GUATEMALA**

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto en Madrid y otros miembros del comité del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONGs, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios etc.. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta indispensable para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

Eva Scarfe, miembro del Comité Coordinador del Proyecto, mantuvo las siguientes reuniones en Dublín, Irlanda

- Adrian Fitzgerald, Michelle Moylan y Richard Daly, del Civil Society Section; Irish Aid, Department of Foreign Affairs.
- Sarah McCan y Colette Craven; de Trocaire,
- Caitriona Rice y Natacha O'Brien, de Front Line.

### **4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a diferentes hechos recientes.

#### **PLAYA GRANDE, IXCÁN, EL QUICHÉ, 21 DE AGOSTO DE 2006**

A la Procuraduría de los Derechos Humanos

A los organismos internacionales que velan por los Derechos Humanos

A la opinión pública

El Concejo Municipal, organizaciones sociales y la sociedad civil en general del Municipio de Playa Grande Ixcán, El Quiché, denunciamos la ocupación militar de la comunidad de retornados Ixtahuacán Chiquito, de este municipio, de las 11:00 de la mañana hasta las 15:00 horas, y expresamos nuestro rechazo a la manera sorpresiva y prepotente como se realizó este operativo militar, en el que participaron 7 helicópteros y tres aviones del ejército.

El día de hoy aproximadamente a las 11:00 de la mañana siete helicópteros militares aterrizaron en el centro de Ixtahuacán Chiquito y desembarcaron miembros del ejército fuertemente armados y con la cara pintada de negro. Seguidamente ocuparon el campo de fútbol y rodearon la escuela, impidiendo la salida de los niños y niñas que se encontraban en clases. Miembros del ejército de manera violenta ingresaron a humildes viviendas, encañonando a las mujeres y se apoderaron de herramientas de trabajo. Acto seguido iniciaron con estas herramientas excavaciones en un centro arqueológico ubicado cerca del área de esta comunidad, supuestamente en busca de armas. Hasta las tres de la tarde aviones y helicópteros del ejército sobrevolaron las comunidades de Fronterizo 10 de Mayo, Los Ángeles y Cuarto Pueblo, colindantes con el estado de Chiapas, México.

Estos hechos provocaron gran alarma en las familias, quienes durante el conflicto armado interno fueron víctimas de la política de tierra arrasada. Mujeres y niños huyeron despavoridos de sus casas buscando refugio en las montañas, al recordar lo que habían vivido durante el conflicto armado interno. Hasta el momento se reportan tres jóvenes desaparecidos. De la misma manera pobladores de la aldea Fronterizo 10 de Mayo huyeron a las montañas, y algunos cruzaron la frontera mexicana, abandonando sus pertenencias y animales.

Este operativo fue similar al realizado el día 10 de agosto en la Finca Chailá, de este mismo municipio, donde, de acuerdo al informe que vecinos del lugar dieron a la autoridad municipal, helicópteros del ejército aterrizaron en el lugar, acto seguido soldados y personas encapuchadas irrumpieron en las viviendas de los trabajadores de la finca. Señalaron los afectados que sus casas fueron allanadas y saqueadas por miembros del ejército.

Ante estos hechos los abajo firmantes expresamos nuestro rechazo a estos hechos violentos que atentan contra la tranquilidad de las familias y sus derechos civiles, poniendo en peligro la vida e integridad física de los habitantes de la comunidad especialmente de mujeres, ancianos, niños y niñas. No estamos en contra de la lucha contra el crimen organizado, pero sí rechazamos las acciones intimidatorias y violentas contra la población más vulnerable.

Hacemos un llamado a la Procuraduría de Derechos Humanos a que realice una investigación sobre estos hechos, y que mantenga la vigilancia sobre el respeto a los derechos humanos, velando porque el ejército no ejerza funciones que le corresponden al poder judicial y la policía nacional civil, tal como lo establece el Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática.

Marcos Ramírez, Alcalde Municipal  
Pastoral Social del Ixcán  
Asociación Centro de Apoyo en Justicia Penal y Resolución de Conflictos  
Proyecto de Salud Mental Puente de Paz  
Asociación de Mujeres Mamá Maquín  
Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS)  
Fundación Guillermo Toriello  
Comité Europeo Formación y Agricultura (CEFA)  
Asociación Integral de Productores Orgánicos de Ixcán (ASIPOI)

### **EL ESTADO DE EXCEPCIÓN VIOLA LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LA POBLACIÓN DE SAN MARCOS.**

Nuestra profunda preocupación por el "Estado de Prevención" que ha decretado el Gobierno de la República en los Municipios de Tacaná, Tajumulco, Tejutla, Concepción Tutuapa e Ixchiguan en el departamento de San Marcos; la prohibición de estos derechos viola flagrantemente la Constitución Política de la República y limita las garantías de los ciudadanos; como el Derecho a Reunión, Libertad de Manifestación, así como de Emisión del Pensamiento. Las medidas represivas que el gobierno de Oscar Berger está aplicando a través de los allanamientos en las comunidades indígenas y campesinas con la participación de más de mil soldados y policías, dotados 70 pick-ups y dos helicópteros, mediante la intimidación y la fuerza, los efectivos militares se han impuesto en las comunidades de estos municipios sometiendo a la población al terror, con el argumento de aprender a narcotraficantes, confiscación de drogas y erradicación de cultivos.

Hace una semana en Ixcán, departamento del Quiché, hicieron lo mismo, tropas militares sembraron el terror entre mujeres y niños de la comunidad Ixtahuacán Chiquito, mientras requisaban un supuesto buzón de armas, según ellos, perteneciente al narcotráfico o a la guerrilla. La presencia de helicópteros y aviones, revivió en esa población los horrores cometidos por el ejército durante el enfrentamiento armado interno.

El Ejecutivo y el Ejército conocen quienes son los líderes del narcotráfico y donde los puede apresar, lo que pretenden es amedrentar a las comunidades del Ixcán y ahora en San Marcos, aborazados por intereses económicos, como las mineras, el petróleo y las hidroeléctricas, ahora pretenden desplazar a la población de sus tierras y permitir el asentamiento de mega-proyectos de las transnacionales asociados a grupos empresariales y del gobierno, ¿por qué no inicia acciones de investigación en el Congreso de la República en donde ha habido denuncia concretas sobre diferentes anomalías?, narcotráfico, robo de gasolina y corrupción. Etcétera.

El Comité de Unidad Campesina-CUC- condena enérgicamente como el gobierno enmascara acciones represivas contra nuestro pueblo, violando sus mas elementales derechos e impidiendo ejercer sus actividades libremente, como si se viviéramos en "Estado de Sitio", con estas acciones intentan limpiar su imagen negativa ante la opinión nacional e internacional con motivo de las próximas elecciones y pretende quedar bien con el imperialismo norteamericano.

ANTE ESTA SITUACION, EXIGIMOS:

1. Que el Ejército respete los Derechos Humanos y se apegue al Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y función del Ejército en una Sociedad Democrática.
2. Que se vigile y se investigue las acciones que esta realizando el ejército y la policía en los Departamentos de San Marcos y el Quiché, donde amenazan e intimidan a la población.
3. Que se respete la Libertad de Organización y Expresión de la Población, como lo señala la Constitución Política de la República.

NO A LA VIOLENCIA Y LA REPRESION MILITAR; SI A LA VIDA Y LA PAZ EN NUESTRAS  
COMUNIDADES, COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA, CUC

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y  
CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS

PROYECTO PBI GUATEMALA  
Oficina del Equipo en Guatemala  
**7ª Avenida, 1-13, Zona 2, Ciudad de Guatemala**  
**Teléfono/fax: (+502) 22384834**  
**Correo-e: [pbiguatemala@intelnett.com](mailto:pbiguatemala@intelnett.com)**

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (Estado Español)  
Teléfono/fax: (34) 918 482 496  
Correo-e: [pbiguate@pangea.org](mailto:pbiguate@pangea.org)  
Página Web: [www.peacebrigades.org](http://www.peacebrigades.org)